



**VI JORNADAS MELILLENSES DE DERECHO DEL TRABAJO Y
DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**LAS RECIENTES REFORMAS ESTRUCTURALES DEL
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD
SOCIAL TRAS LA PANDEMIA COVID 19**

MODALIDAD PRESENCIAL Y ONLINE

INSCRIPCIÓN GRATUITA

**SALÓN DE GRADOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS MELILLA (Universidad de Granada)**

4 de mayo ,2023

Recepción de comunicaciones: hasta el 27 de abril de 2023



PROGRAMA

9:15 h INAUGURACIÓN

Rocío Llamas Sánchez (Vicedecana de Extensión Universitaria y Emprendimiento)

Primer panel:

LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1.-Mantenimiento y sostenibilidad de las pensiones en un enfoque de sistema global de pensiones

Ponente: José Luis Monereo Pérez

2.-El Ingreso Mínimo Vital como prestación no contributiva de la Seguridad Social

Ponente: Guillermo Rodríguez Iniesta

11:30 Pausa

Segundo Panel:

La función social de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social durante la pandemia Covid 19. Su actuación en materia laboral y de prevención de riesgos laborales.

Ponente: Saturnino Martínez Verdú

Inspector Jefe de Trabajo y Seguridad Social de Melilla



Tercer panel:

MESA REDONDA

1. Reforma de la negociación colectiva

Ponente: Farah Amaadachou Kaddur

2.-La reforma de la estructura de la negociación colectiva. La función de los convenios de empresa

Ponente: Miguel Ángel Almendros González

3. Reforma de las modalidades de contratación

Ponente: Nicolás Sánchez Morales

4. El procedimiento de regulación temporal de empleo (Artículo 47 del ET) y el Mecanismo Red de flexibilidad y estabilización (artículo 47bis del ET)

Ponente: Mari Carmen Burgos Goye

5. La Subcontratación empresarial (artículo 42 del ET)

Ponente: María Dolores Rueda Moyano

MESA DE COMUNICACIONES

(Comunicaciones)

14:00h ACTO DE CLAUSURA: Jesús Mauricio Flórez Parra

(Coordinador del doble título ADE +Derecho)



**** COMUNICACIONES ****

Se pueden presentar **comunicaciones** (investigadores, doctorando, abogados, procuradores, estudiantes de máster, Grado, etc.), relacionadas con el Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales.

Las comunicaciones admitidas podrán ser defendidas por los autores en la sesión específica de las Jornadas. Cada Comunicante dispondrá de un tiempo de exposición máximo de 5 minutos. Se entregará Certificado de haber sido admitida la Comunicación por parte del Comité Científico y, en su caso, de su defensa.

Quien desee presentar una Comunicación deberá hacerlo antes del jueves 27 de abril, enviándola al correo farah@ugr.es, en la que debe figurar el título de la misma, un abstract de máximo de 300 palabras, junto a su identificación (apellidos, nombre, correo electrónico y la identificación si se trata de estudiante de la UGR –señalando Centro y titulación, profesional, profesor, etc.)

Las comunicaciones podrán ser defendidas On line

Se anima a todos a aprovechar esta oportunidad que ofrece el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN Remitir a: farah@ugr.es	
Apellidos:	
Nombre:	
DNI:	
Institución:	
¿Presenta comunicación?	
Título de la comunicación:	

Se entregará certificado de asistencia

INCRIPCIÓN GRATUITA

Recepción de comunicaciones: hasta el 27 de abril de 2023

COMITÉ CIENTIFICO

José Luis Monereo Pérez

Maria Nieves Moreno Vida

Miguel Ángel Almendros González

Guillermo Rodríguez Iniesta

Farah Amaadachou Kaddur

Maria del Carmen Burgos Goye

COMITÉ ORGANIZADOR

Nicolás Sánchez Morales

Farah Amaadachou Kaddur

Maria del Carmen Burgos Goye

Maria Dolores Rueda Moyano



COLABORAN:

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE MELILLA